

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2015

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1 INFORMACION GENERAL

Descripción del Negocio

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA., es una Compañía de responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas el 26 de mayo de 1980, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fausto Mora, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 1980 y tiene una duración de 70 años.

El objeto social de la Compañía es la elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos químicos, similares o derivados; actualmente las actividades de la compañía están enfocadas a la importación de materia prima para la elaboración de masterbatch y a la adquisición de otras variedades de masterbatch terminadas que son comercializadas como insumos y materias primas para la industria del plástico.

El domicilio principal de la Compañía es el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, y se gobierna por la Junta General y se administra por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial.

2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.3 INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado”, el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Composición de los inventarios

Los inventarios de mercaderías se registran de la siguiente manera:

- Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.
- Mercadería importada: se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para su comercialización en el país.

Los inventarios en tránsito son cargos relacionados con las importaciones.

Deterioro del Valor de los Inventarios

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

3.4 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipos de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas corporativas.

3.5 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por

deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6 IMPUESTO A LAS GANACIAS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.6.1 **Impuesto corriente** - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles.

3.6.2 **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Ante las limitaciones tributarias en el reconocimiento de los impuestos diferidos, ya que los activos por impuestos diferidos constituirían un crédito tributario a favor de la empresa que no se podría compensar y los valores en cuenta serán solamente acumulativos en el tiempo o hasta cuando se permita la compensación, y considerando su cuantía estimada por la Compañía, la cual es poco significativa, no se reconocen y tal hecho no influye materialmente las decisiones económicas.

3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Post-Empleados

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la Compañía; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

3.8 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.9 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2015, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

3.10 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, muebles y equipos, vehículos y bienes intangibles. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no considera que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros

4. EFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Caja Chica y Fondos Rotativos	3.100,00	2.850,00
Bancos Nacionales	502.544,97	150.723,47
Bancos del Exterior	18.940,78	924,13
Total	524.585,75	154.497,60

Las cuentas bancarias se presentan conciliadas a la fecha del balance.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Clientes locales no relacionados	2.599.300,27	2.530.242,95
Comisiones ventas	1.224,18	1.224,18
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(83.652,15)	(83.652,15)
Total Cartera, Neto	2.516.872,30	2.447.814,98

Corresponde a cartera principalmente de clientes Guayaquil y Quito.

La administración de la compañía ha considerado necesario mantener la provisión para cartera incobrable de más de 150 días de vencidas.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, las otras cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

Diciembre 31,	
2015	2014

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda.

	En US Dólares	En US Dólares
Anticipos y préstamos empleados	82.177,31	117.189,19
Deudores varios	27.194,06	30.852,10
Anticipos proveedores	216.272,50	95.317,21
Total	325.643,87	243.358,50

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones renta años anteriores	9.340,08	-
Retenciones renta del periodo	121.792,66	-
Crédito tributario ISD	14.815,93	258.528,14
Total	145.948,67	258.528,14

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía acumulo retenciones en la fuente del impuesto a la renta del impuesto a la salida de divisas, estas retenciones da derecho a crédito tributario para la compañía se muestran compensados con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2015 determinado por la Compañía, ver nota 16.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015, el inventario de mercaderías e importaciones en tránsito es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Productos terminados	862.152,45	866.447,72
Materia Prima	547.600,85	478.357,51
Productos en proceso	28.617,04	28.183,80
Material de Empaque	39.769,09	8.323,28
Mercadería en tránsito	11.570,90	49.701,53
Provisión por deterioro	(8.457,44)	(4.878,68)
Total	1.481.252,89	1.426.135,16

Los inventarios de materias primas son principalmente pigmentos, ceras y aditivos con polímero plástico. El producto terminado consiste en el Masterbatch de varios colores que son el resultado de una mezcla concentrada de pigmentos y aditivos con polímero plástico, que sirve de materia prima para la industria del plástico en la coloración o incorporación de color al producto terminado.

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015, su composición se resume de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Costo histórico	4.018.167,03	3.824.427,17
(-) Depreciación acumulada	-1.157.594,15	-705.204,85
Total	2.860.572,88	3.119.222,32

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda.

<i>Clasificación, neto:</i>	Diciembre 31,	
	2015	2014
Maquinaria	1.484.769,46	1.590.996,36
Muebles y enseres	106.388,88	145.257,11
Equipo de laboratorio	914,10	31.554,48
Vehículos	136.327,45	192.433,69
Equipos de computación	1.563,09	20.645,74
Adecuaciones e instalaciones	117.048,47	131.073,08
Oficinas Quito	961.710,34	966.787,56
Equipos de planta	31.251,09	40.474,30
Obras de arte	20.600,00	-
Total	2.860.572,88	3.119.222,32

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año 2015, fue el siguiente:

	Diciembre 31,			
	2015	Adquisiciones	Ajustes	2014
Maquinaria	2.057.067,85	153.447,88	(61.697,23)	1.965.317,20
Muebles y enseres	158.492,05		(32.163,79)	190.655,84
Equipo de laboratorio	1.523,50		(43.220,22)	44.743,72
Vehículos	433.924,37	124.991,07	2.977,17	305.956,13
Equipos de computación	45.163,83	-	13.473,27	31.690,56
Adecuaciones e instalaciones	175.572,70		21.942,34	153.630,36
Oficinas Quito - Manta	1.089.451,73	-	-	1.089.451,73
Equipos de planta	36.371,00		(6.610,63)	42.981,63
Obras de arte	20.600,00	20.600,00		-
Total costo	4.018.167,03	299.038,95	(105.299,09)	3.824.427,17
Depreciación	(1.157.594,15)	(452.389,30)		(705.204,85)
Total Neto	2.860.572,88			3.119.222,32

Durante el año 2015 las principales adquisiciones corresponden a una máquina para fabricar cartomplast importada

Los ajustes son el resultado del levantamiento y control físico de propiedades y equipos realizados en el período y ajustados en los estados financieros.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año 2014, fue como sigue:

	Diciembre 31,		
	2014	Adquisiciones	2015
Maquinaria	1.184.455,08	780.862,12	1.965.317,20
Muebles y enseres	190.655,84	-	190.655,84
Equipo de laboratorio	44.743,72	-	44.743,72
Vehículos	305.956,13	-	305.956,13
Equipos de computación	28.384,56	3.306,00	31.690,56
Adecuaciones e instalaciones	153.630,36		153.630,36
Oficinas Quito	840.981,10	21.000,00	861.981,10
Oficinas Manta	227.470,63		227.470,63

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda.

Equipos de planta	-	42.981,63	42.981,63
Total costo	<u>2.976.277,42</u>	<u>848.149,75</u>	<u>3.824.427,17</u>
Depreciación	(415.236,99)	(289.967,86)	(705.204,85)
Total Neto	<u><u>2.561.040,43</u></u>		<u><u>3.119.222,32</u></u>

Durante el año 2014 las principales adquisiciones corresponden a:

- Una máquina para estrucción de lámina, importada de Taiwán
- Una máquina flexo impresora y troqueladora, importada de Taiwán.
- Los equipos de planta adquiridos incluyen la instalación de transformadores eléctricos los materiales y mano de obra para su funcionamiento.

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, los otros activos son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015 En US Dólares	2014 En US Dólares
Activos por impuestos diferidos	1.365,28	1.365,28
Licencias	6.680,00	9.080,00
Acciones en otras empresas (a)	9.600,00	9.600,00
Seguros Prepagados, neto	<u>11.214,34</u>	<u>2.642,10</u>
Total	<u><u>28.859,62</u></u>	<u><u>22.687,38</u></u>

- (a) Corresponde al 50% del capital social suscrito y pagado en numerario realizado el 4 de noviembre del 2009 en la constitución de la Compañía Química Export Cía. Ltda. que fuera aprobada su constitución por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.005069 del 7 de diciembre del 2009.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle de las obligaciones bancarias por pagar era:

Obligaciones corrientes:

	Diciembre 31,	
	2015 En US Dólares	2014 En US Dólares
Sobregiro contable	-	143,40
Prestamos bancarios, parte corriente	397.141,09	609.001,14
Total	<u><u>397.141,09</u></u>	<u><u>609.144,54</u></u>

Obligaciones a largo plazo:

	Diciembre 31,	
	2015 En US Dólares	2014 En US Dólares
Banco Internacional	230.275,91	352.952,66
Banco de Guayaquil	<u>155.327,20</u>	<u>319.492,70</u>
Total	<u><u>385.603,11</u></u>	<u><u>672.445,36</u></u>

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda.

Los préstamos con instituciones bancarias son:

Banco	Operación Numero	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
Internacional	326755	11-jul.-18	9,76%	595.000	112.975,59	230.275,91
Guayaquil	277439	15-may.-16	9,76%	430.000	53.027,25	-
Guayaquil	290233	19-ene.-16	9,04%	120.000	120.000,00	-
Guayaquil	241141	15-mar.-18	9,76%	437.000	111.138,25	155.327,20
Total					397.141,09	385.603,11

12. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2015, en la adquisición de bienes y servicios para la actividad comercial de la Compañía las cuentas por pagar a proveedores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores Extranjeros	967.866,16	1.047.800,84
Proveedores Nacionales	159.790,86	122.372,13
Total	1.127.657,02	1.170.172,97

13. OTROS ACREEDORES

Al 31 de diciembre del 2015, en la contratación de servicios las cuentas por pagar a otros acreedores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Honorarios y Servicios	19.374,17	14.427,62
Anticipo de Clientes	22.584,18	9.588,16
Otros Acreedores	386.727,28	427.882,37
Total	428.685,63	451.898,15

Incluye facturas de servicios de mantenimiento maquinaria y la contratación de estudios técnicos de la planta industrial.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

Diciembre 31,	
2015	2014
En US Dólares	En US Dólares

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda.

Sueldos por Pagar	26.016,84	21.643,93
Aportes y retenciones IESS	16.201,07	13.048,60
Beneficios sociales	15.298,10	12.593,28
15% participación a trabajadores	154.915,18	175.877,16
Total	212.431,19	223.162,97

15. DIVIDENDOS POR PAGAR

Durante el año 2015 no se desembolsaron dividendos a favor de los socios.

16. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones impuesto a la renta	22.876,36	9.475,40
IVA por pagar	57.002,29	83.955,89
Total	79.878,65	93.431,29

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Utilidad según estados financieros	1.032.767,89	1.172.514,41
(-) Participación trabajadores	154.915,18	175.877,16
(+) Gastos no deducibles	229.930,08	17.293,07
Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)	1.107.782,79	1.013.930,32
Impuesto a la renta causado (a)	243.712,21	223.064,67
Anticipo determinado (b)	97.629,98	84.091,39
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	243.712,21	223.064,67
(-) Crédito tributario impuesto a la salida de divisas (c)	258.528,14	271.899,91
(-) Retenciones en la fuente del año 2013	-	85.199,33
(-) Retenciones en la fuente del año 2014	9.340,08	124.493,57
(-) Retenciones en la fuente del año 2015	121.792,66	-
Saldo a favor del contribuyente	(145.948,67)	(258.528,14)

(a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(b) A partir del año 2010, se debe calcular como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados

y 0,2% de costos y gastos deducibles. La compañía no está obligada a pagar el anticipo debido a que las retenciones del período fueron superiores.

- (c) En aplicación a lo establecido en el artículo 139 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía utiliza como crédito tributario, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes, que al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, se encuentran en el listado publicado por el Comité de Política Tributaria..

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en el Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en materia de Precios de Transferencia, aplicable a partir ejercicio 2005. Adicionalmente, durante el año 2008, la normatividad fue modificada mediante Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, señalando *el Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia*. El alcance de dicha resolución establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD 1'000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia, y de haber efectuado operaciones en un monto superior a USD \$ 5'000.000, deberán presentar adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el ejercicio 2015, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Facturación electrónica

En el Suplemento del Registro Oficial No. 257 publicado el 30 de mayo de 2014, el Servicio de Rentas Internas – SRI emitió la Resolución No. NACDGERCGC14-00366 que reforma a la Resolución 13-00236 respecto del inicio de la obligación de facturación electrónica. Los puntos importantes a destacar sobre este acto administrativo corresponde a la ampliación del plazo para contribuyentes que iniciaron su facturación electrónica en el 2014 como son las instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos, contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción en el RUC, actividades económicas correspondientes al sector telecomunicaciones y al subsector de televisión pagada, los exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales; y ratifica el inicio de la facturación electrónica para el resto de contribuyentes especiales. La Compañía inicio la emisión de Facturación Electrónica desde el mes de octubre de 2014 cumpliendo con la resolución antes mencionada.

17. CUENTAS y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Paz Irene	11.164,37	11.164,37
Paz Berenice	163.327,11	163.327,11
Nieto Albuja María	90.000,00	90.000,00
Paz Durine Alex	13.835,63	25.000,00
Barrera Eduardo	97.276,28	25.276,28
Albuja José	37.500,00	37.500,00
Ana Cristina Ponce	50.000,00	90.000,00
Gerka Paulina	105.000,00	25.000,00
Gerka Tania	20.000,00	-
Total	588.103,39	467.267,76

Los préstamos recibidos son utilizados para capital de operación de la compañía.

18. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tiene registrada una provisión para cubrir las obligaciones financieras que se ocasionarán por efecto de la jubilación patronal y la bonificación por desahucio del personal bajo nómina, sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Reserva Jubilación Patronal	315.889,37	202.978,94
Reserva Bonificación Desahucio	81.415,58	44.185,65
Total	397.304,95	247.164,59

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2015
	%
Tasa (s) de descuento	6,31
Tasa (s) esperada del incremento salarial	3,00

19. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

El área de negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Riesgo de crédito- Es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, las políticas de la administración establecen una cartera de clientes diversa.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez- Es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de terceros para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realiza un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.

	2015
	Índices
Capital de trabajo	US\$ 2.414.204,99

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda.

Índice de liquidez	1,94	veces
Pasivos totales / patrimonio	1,00	veces
Deuda financiera / activos totales	17,35%	

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía.

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 1'166.000 dividido en participaciones sociales de un dólar de los estados unidos de América cada una.

21. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que ésta reserva llegue por lo menos al 20% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

22 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

23 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por venta de bienes

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.
- Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen los siguientes condiciones:
- Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,
	2015
Venta productos terminados Masterbatch	8.218.811,71
Ventas Marterbatch importado	4.401.297,39
Ventas Cartonplast	205.488,04
Venta Químicos	97.478,45
Ingresos no operacionales	44.410,72
Otros ingresos	22.439,45
Total Ingresos	12.989.925,76

24 RECONOCIMIENTO DE COSTOS y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Un resumen de los gastos (excluye costo de ventas) por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31, 2015
Costo de ventas	9.134.882,82
Honorarios profesionales	539.260,43
Sueldos y beneficios sociales	499.581,27
Depreciaciones	367.187,86
Fletes y acarreos	345.791,75
Gasto Intereses	139.173,43
Movilización	133.666,95
Mantenimiento	124.272,65
Suministros	94.954,79
Servicios básicos	87.442,92
Otros costos de ventas	84.863,42
Alquiler maquinarias	47.367,58
Gastos de Viaje	45.979,85
Otros egresos	39.007,24
Impuestos, tasas y contribuciones	36.532,71
Seguros	35.191,76
Jubilación y desahucio	30.055,36
Gastos bancarios	28.479,27
Alimentación	26.786,91
Otros gastos	23.297,85
Alojamientos	20.759,61
Atención al personal	18.688,01
IVA que se carga al gasto	16.239,38
Gastos de importaciones	10.283,57
Amortizaciones	8.741,04
Arriendos	7.200,00
Software	5.285,20
Combustibles	3.188,44
Publicidad	2.995,80
	<u>11.957.157,87</u>

25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (25 de abril del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

27. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 25 del 2016 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



ING. MANUEL NIETO
GERENTE GENERAL



ING. MARIO CANTUÑA
CONTADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de Diciembre del 2015

(Expresadas en dólares americanos)

1 INFORMACION GENERAL

Descripción del Negocio

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. y su subsidiaria constituyen un grupo integrado que opera en el Ecuador. Su actividad se centra en la elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos químicos, similares o derivados, actualmente las actividades de la compañía están enfocadas a la importación de materia prima para la elaboración de masterbatch y a la adquisición de otras variedades de masterbatch terminadas que son comercializadas como insumos y materias primas para la industria del plástico y, a través de la subsidiaria a la comercialización de estos productos hacia el exterior principalmente a Perú.

La sociedad dominante es QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA., una Compañía de responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas el 26 de mayo de 1980, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fausto Mora, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 1980. El domicilio principal de la Compañía es el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, y se gobierna por la Junta General y se administra por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial.

La sociedad subsidiaria es QUIMICIAL EXPORT CIA. LTDA., una Compañía de responsabilidad limitada constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas el 29 de diciembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil en esa misma fecha.

Participación en el capital

La siguiente tabla establece información acerca de la participación social en la compañía subsidiaria:

<u>Nombre del socio</u>	<u>Participación</u>
Química Comercial Quimicial C Ltda.	96%
Nieto Albuja Manuel	1%
Nieto Albuja María	1%
Nieto Albuja Santiago	1%
Nieto Jijón Manuel	1%
	100%

2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. y de la subsidiaria

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003 del 4 de febrero de 2014 y Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 de 20 de marzo de 2015, determinó la obligación a presentar estados financieros consolidados las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que ejercen control de conformidad con lo establecido en la NIC 27 o la NIIF 10 y en la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, consolidados todos, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 INFORMACION COMPARATIVA

Los estados financieros consolidados que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y notas explicativas, se presentan en forma comparativa con el periodo anterior consolidado 2014.

2.6 BASES DE MEDICION

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Inventarios los que se registran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.
- Otros activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, a costo amortizado.
- Las obligaciones por indemnizaciones de años de servicios y compromisos por jubilación, a valor actuarial.

2.7 BASES DE CONSOLIDACION

Subsidiaria

Es la entidad sobre la cual QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. tiene el control para dirigir las políticas financieras, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos a voto. La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control de la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. La subsidiaria aplica las mismas políticas contables que su matriz.

Para contabilizar la adquisición, la Compañía controladora utiliza el método de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

2.7.1 SOCIEDADES INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACION

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

<u>Sociedad</u>	<u>País de origen</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>		
			<u>Directo</u>	<u>Indirecto</u>	<u>Total</u>
Quimicial Export Cía. Ltda.	Ecuador	Dólar Estadounidense	96%	0%	96%

Con la subsidiaria se consolida por el método línea por línea agregando las partidas que representen activos, pasivos, ingresos y gastos de contenido similar, y eliminando las correspondientes operaciones intra-grupo.

Los resultados de la Subsidiaria se incluyen en la cuenta de resultado consolidadas.

La participación no controladora representa el patrimonio de la subsidiaria no atribuible a la controladora.

2.7.2 POLITICA CONTABLE PARA TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

2.7.3 POLITICA CONTABLE PARA TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad Controladora y la subsidiaria forman parte de las operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de estas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y los precios por tratarse de una subsidiaria exportadora se manejan al costo de producción. Además, han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

2.8 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA., quién manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En los estados financieros consolidados de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles, y su valor residual,
- Las pérdidas por deterior de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por pensiones e indemnizaciones por años de servicios,

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible de la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

3 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de la empresa correspondientes al ejercicio 2014 y 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera consolidado se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujos de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado”, el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Composición de los inventarios

Los inventarios de mercaderías se registran de la siguiente manera:

- Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.
- Mercadería importada: se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para su comercialización en el país.

Los inventarios en tránsito son cargos relacionados con las importaciones.

Deterioro del Valor de los Inventarios

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

3.5 PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

No obstante la NIIF 1 permite medir una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Equipos de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son chatarrizados de acuerdo a políticas corporativas.

3.6 IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha

deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7 IMPUESTO A LAS GANACIAS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles.

3.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Ante las limitaciones tributarias en el reconocimiento de los impuestos diferidos, ya que los activos por impuestos diferidos constituirían un crédito tributario a favor de la empresa que no se podría compensar y los valores en cuenta serán solamente acumulativos en el tiempo o hasta cuando se permita la compensación, y considerando su cuantía estimada por la Compañía, la cual es poco significativa, no se reconocen y tal hecho no influye materialmente las decisiones económicas.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Post-Empleados

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado.

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

La Compañía reconoce en otros resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Esta expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública e incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la Compañía; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas al gasto a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

3.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.10 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2015, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

3.11 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, muebles y equipos, vehículos y bienes intangibles. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no considera que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de revelación

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros

4. ANTECEDENTES EMPRESAS CONSOLIDADAS

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre del 2014 fueron:

	Diciembre 31, 2015	
	Matriz	Subsidiaria
Activos	7.901.241,34	101.188,42
Pasivos	3.951.109,94	79.608,53
Patrimonio	3.950.131,40	21.579,89
Ingresos	12.989.925,76	59.684,41
Gastos	(12.355.785,27)	(61.477,84)
Utilidad neta	634.140,49	(1.793,43)

5. EFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Caja Chica y Fondos Rotativos	3.100,00	2.850,00
Bancos Nacionales	507.726,13	159.996,81
Bancos del Exterior	18.940,78	924,13
Total	529.766,91	163.770,94

Las cuentas bancarias se presentan conciliadas a la fecha del balance.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Clientes locales no relacionados	2.619.447,40	2.542.523,48
Comisiones ventas	1.224,18	1.224,18
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-86.036,29	(86.036,29)
Total Cartera, Neto	2.534.635,29	2.457.711,37

Corresponde a cartera principalmente de clientes Guayaquil y Quito.

La administración de la compañía ha considerado necesario mantener la provisión para cartera incobrable de más de 150 días de vencidas.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

Al 31 de diciembre del 2015, las otras cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Anticipos y préstamos empleados	82.177,31	117.189,19
Deudores varios	26.790,41	11.290,41
Anticipos proveedores	216.308,47	119.511,22
Total	325.276,19	247.990,82

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones renta años anteriores	9.340,08	-
Retenciones renta del periodo	121.792,66	-
Anticipo impuesto a la renta	784,92	824,20
IVA crédito tributario	35.040,03	32.175,83
Crédito tributario ISD	14.815,93	258.528,14
Total	181.773,62	291.528,17

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía acumulo retenciones en la fuente del impuesto a la renta del impuesto a la salida de divisas, estas retenciones da derecho a crédito tributario para la compañía se muestran compensados con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2015 determinado por la Compañía, ver nota 17.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015, el inventario de mercaderías e importaciones en tránsito es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Productos terminados	867.012,45	871.307,72
Materia Prima	547.600,85	478.357,51
Productos en proceso	28.617,04	28.183,80
Material de Empaque	39.769,09	8.323,28
Mercadería en tránsito	11.570,90	49.701,53
Provisión por deterioro	-8.457,44	(4.878,68)
Total	1.486.112,89	1.430.995,16

Los inventarios de materias primas son principalmente pigmentos, ceras y aditivos con polímero plástico. El producto terminado consiste en el Masterbatch de varios colores que son el resultado de una mezcla concentrada de pigmentos y aditivos con polímero plástico, que sirve de materia prima para la industria del plástico en la coloración o incorporación de color al producto terminado.

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015, su composición se resume de la siguiente manera:

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Costo histórico	4.018.167,03	3.824.427,17
(-) Depreciación acumulada	-1.157.594,15	(705.204,85)
Total	2.860.572,88	3.119.222,32

	Diciembre 31,	
Clasificación, neto:	2015	2014
Maquinaria	1.484.769,46	1.590.996,36
Muebles y enseres	106.388,88	145.257,11
Equipo de laboratorio	914,10	31.554,48
Vehículos	136.327,45	192.433,69
Equipos de computación	1.563,09	20.645,74
Adecuaciones e instalaciones	117.048,47	131.073,08
Oficinas Quito	961.710,34	966.787,56
Equipos de planta	31.251,09	40.474,30
Obras de arte	20.600,00	-
Total	2.860.572,88	3.119.222,32

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año 2015, fue el siguiente:

	Diciembre 31,			
	2015	Adquisiciones	Ajustes	2014
Maquinaria	2.057.067,85	153.447,88	(61.697,23)	1.965.317,20
Muebles y enseres	158.492,05		(32.163,79)	190.655,84
Equipo de laboratorio	1.523,50		(43.220,22)	44.743,72
Vehículos	433.924,37	124.991,07	2.977,17	305.956,13
Equipos de computación	45.163,83	-	13.473,27	31.690,56
Adecuaciones e instalaciones	175.572,70		21.942,34	153.630,36
Oficinas Quito - Manta	1.089.451,73	-	-	1.089.451,73
Equipos de planta	36.371,00		(6.610,63)	42.981,63
Obras de arte	20.600,00	20.600,00		-
Total costo	4.018.167,03	299.038,95	(105.299,09)	3.824.427,17
 Depreciación	 (1.157.594,15)	 (452.389,30)		 (705.204,85)
 Total Neto	 2.860.572,88			 3.119.222,32

Durante el año 2015 las principales adquisiciones corresponden a una máquina para fabricar cartomplast importada

Los ajustes son el resultado del levantamiento y control físico de propiedades y equipos realizados en el período y ajustados en los estados financieros.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo en el período 2014 fue el siguiente:

	Diciembre 31,		
	2013	Adquisiciones	2014
Maquinaria	1.184.455,08	780.862,12	1.965.317,20
Muebles y enseres	190.655,84	-	190.655,84
Equipo de laboratorio	44.743,72	-	44.743,72
Vehículos	305.956,13	-	305.956,13
Equipos de computación	28.384,56	3.306,00	31.690,56
Adecuaciones e instalaciones	153.630,36		153.630,36

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

Oficinas Quito	840.981,10	21.000,00	861.981,10
Oficinas Manta	227.470,63		227.470,63
Equipos de planta	-	42.981,63	42.981,63
Total costo	2.976.277,42	848.149,75	3.824.427,17
Depreciación	(415.236,99)	(289.967,86)	(705.204,85)
Total Neto	2.561.040,43		3.119.222,32

Durante el año 2014 las principales adquisiciones corresponden a:

- Una máquina para estrucción de lámina, importada de Taiwán
- Una máquina flexo impresora y troqueladora, importada de Taiwán.
- Los equipos de planta adquiridos incluyen la instalación de transformadores eléctricos los materiales y mano de obra para su funcionamiento.
-

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, los otros activos son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Activos por impuestos diferidos	1.365,28	-
Licencias	6.680,00	10.445,28
Seguros Prepagados, neto	11.214,34	2.642,10
Total	19.259,62	13.087,38

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle de las obligaciones bancarias por pagar era:

A corto Plazo:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Sobregiro contable	-	143,40
Prestamos bancarios, parte corriente	397.141,09	609.001,14
Total	397.141,09	609.144,54

A Largo Plazo:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Banco Internacional	230.275,91	352.952,66
Banco de Guayaquil	155.327,20	319.492,70
Total	385.603,11	672.445,36

Los préstamos con instituciones bancarias son:

Banco	Operación Numero	Vencimiento	Tasa de Interés	Valor Original	Saldo Corto Plazo	Saldo Largo Plazo
-------	---------------------	-------------	--------------------	-------------------	-------------------	----------------------

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

Internacional	326755	11-jul.-18	9,76%	595.000	112.975,59	230.275,91
Guayaquil	277439	15-may.-16	9,76%	430.000	53.027,25	-
Guayaquil	290233	19-ene.-16	9,04%	120.000	120.000,00	-
Guayaquil	241141	15-mar.-18	9,76%	437.000	111.138,25	155.327,20
Total					397.141,09	385.603,11

13. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2015, en la adquisición de bienes y servicios para la actividad comercial de la Compañía las cuentas por pagar a proveedores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Proveedores Extranjeros	967.866,16	1.047.800,84
Proveedores Nacionales	159.908,56	122.489,83
Total	1.127.774,72	1.170.290,67

14. OTROS ACREEDORES

Al 31 de diciembre del 2015, en la contratación de servicios las cuentas por pagar a otros acreedores son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Honorarios y Servicios	19.374,17	14.427,62
Anticipo de Clientes	22.584,18	9.588,16
Otros Acreedores	386.727,28	427.882,37
Manuel Nieto	1.268,51	1.268,51
Total	429.954,14	453.166,66

Incluye facturas de servicios de mantenimiento maquinaria y la contratación de estudios técnicos de la planta industrial.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Sueldos por Pagar	26.016,84	22.367,09
Aportes y retenciones IESS	16.277,53	13.122,04

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

Beneficios sociales	21.437,85	13.540,83
15% participación a trabajadores	156.617,29	177.139,83
Total	<u>220.349,51</u>	<u>226.169,79</u>

16. DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Dividendos por pagar	334.304,91	334.304,91

Durante el año 2015 no se desembolsaron dividendos a favor de los socios.

17. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Impuesto a la renta por pagar	-	1.574,13
Retenciones impuesto a la renta	22.884,36	9.524,00
IVA por pagar	57.098,29	83.955,89
Total	<u>79.982,65</u>	<u>95.054,02</u>

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Matriz</u>	<u>Subsidiaria</u>
	En US Dólares	En US Dólares
Utilidad según estados financieros	1.032.767,89	(1.793,42)
(-) Participación trabajadores	154.915,18	-
(+) Gastos no deducibles	<u>229.930,08</u>	<u>146,15</u>
Utilidad Gravada (Pérdida tributaria)	1.107.782,79	(1.647,27)
Impuesto a la renta causado (a)	243.712,21	-
Anticipo determinado (b)	97.629,98	756,76
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	243.712,21	756,76
(-) Crédito tributario impuesto a la salida de divisas (c)	258.528,14	-
(-) Anticipo pagado	-	756,76
(-) Retenciones en la fuente del año 2014	9.340,08	-
(-) Retenciones en la fuente del año 2015	<u>121.792,66</u>	<u>-</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>(145.948,67)</u>	<u>-</u>

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

- (a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2014 y 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- (b) A partir del año 2010, se debe calcular como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. La compañía no está obligada a pagar el anticipo debido a que las retenciones del período fueron superiores.
- (c) En aplicación a lo establecido en el artículo 139 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía utiliza como crédito tributario, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes, que al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, se encuentran en el listado publicado por el Comité de Política Tributaria..

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en el Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en materia de Precios de Transferencia, aplicable a partir ejercicio 2005. Adicionalmente, durante el año 2008, la normatividad fue modificada mediante Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, señalando *el Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia*.

En enero 16 del 2013, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011, a través de la cual se modificó la Resolución NAC-DGER2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia. En la Resolución mencionada se establece, entre otros aspectos, los siguientes:

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 6 millones.

Durante el ejercicio 2014 y **2015**, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior ni locales, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

Facturación electrónica

En el Suplemento del Registro Oficial No. 257 publicado el 30 de mayo de 2014, el Servicio de Rentas Internas – SRI emitió la Resolución No. NACDGERCGC14-00366 que reforma a la Resolución 13-00236 respecto del inicio de la obligación de facturación electrónica. Los puntos importantes a destacar sobre este acto administrativo corresponde a la ampliación del plazo para contribuyentes que iniciaron su facturación electrónica en el 2014 como son las instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos, contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción en el RUC, actividades económicas correspondientes al sector telecomunicaciones y al subsector de televisión pagada, los exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales; y ratifica el inicio de la facturación electrónica para el resto de contribuyentes especiales. La Compañía inició la emisión de Facturación Electrónica desde el mes de octubre de 2014 cumpliendo con la resolución antes mencionada.

18. CUENTAS y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Paz Irene	11.164,37	11.164,37
Paz Berenice	181.293,46	181.293,46
Nieto Albuja María	90.000,00	90.000,00
Paz Durine Alex	13.835,63	25.000,00
Barrera Eduardo	97.276,28	25.276,28
Albuja José	37.500,00	37.500,00
Ana Cristina Ponce	50.000,00	90.000,00
Gerka Paulina	105.000,00	25.000,00
Gerka Tania	20.000,00	-
Albuja Amparo	11.000,00	11.000,00
Sumandina Cía. Ltda.	3.000,00	3.000,00
Total	620.069,74	499.234,12

Los préstamos recibidos son utilizados para capital de operación de la compañía.

19. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tiene registrada una provisión para cubrir las obligaciones financieras que se ocasionarán por efecto de la jubilación patronal y la bonificación por desahucio del personal bajo nómina, sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	En US Dólares	En US Dólares
Reserva Jubilación Patronal	316.152,20	203.241,77
Reserva Bonificación Desahucio	81.459,40	44.229,47
Total	397.611,60	247.471,24

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2015</u>
	%
Tasa (s) de descuento	6,31
Tasa (s) esperada del incremento salarial	3,00

20. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

El área de negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a riesgos de tipo financiero que podrían afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

La Gerencia de la Compañía dispone de sistemas de información y responsables del área financiera, que permite identificar los riesgos y estimarlos para proponer a la administración medidas de mitigación, implementar dichas medidas y controlar su efectividad.

Los principales riesgos y las medidas de mitigación en uso en la Compañía son:

Riesgo de crédito- Es el riesgo de que una contraparte incumpla con una obligación adquirida en los términos acordados. Para mitigar este riesgo, las políticas de la administración establecen una cartera de clientes diversa.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez- Es el riesgo de no disponer de los recursos en efectivo suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Se ha diseñado flujos de valores recaudados y se ha obtenido recursos de terceros para capital de trabajo a mediano y largo plazo, recursos que se utilizan para cubrir las necesidades del negocio. Se realiza un flujo de efectivo tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas de la Compañía.

		2015	
		Índices	
Capital de trabajo	US\$	2.485.563,24	
Índice de liquidez		1,96	veces
Pasivos totales / patrimonio		1,01	veces
Deuda financiera / activos totales		17,63%	

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 1'166.000 dividido en participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La participación minoritaria en la Subsidiaria al 31 de diciembre del 2015, asciende a US\$400,00 dividido en participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

22. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad líquida y realizada anual, hasta que ésta reserva llegue por lo menos al 20% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

23. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

24. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por venta de bienes

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.
- Los ingresos son reconocidos cuando se satisfacen las siguientes condiciones:
- Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,
	2015
Venta productos terminados Masterbatch	8.228.971,81
Ventas Marterbatch importado	4.401.297,39
Ventas Cartonplast	205.488,04
Venta Químicos	97.478,45
Ingresos no operacionales	44.410,72
Otros ingresos	22.488,76
Total Ingresos	13.000.135,17

25 RECONOCIMIENTO DE COSTOS y GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31,
	2015
Costo de ventas	9.134.883
Honorarios profesionales	539.260
Sueldos	505.407
Depreciaciones	367.188
Fletes y acarreos	345.792
Gasto Intereses	139.173
Movilización	133.667
Mantenimiento	124.273
Suministros	95.015
Servicios básicos	87.443
Otros costos de ventas	84.863
Alquiler maquinarias	47.368
Gastos de Viaje	45.980
Otros egresos	39.007
Impuestos, tasas y contribuciones	36.581
Seguros	35.192
Jubilación y desahucio	30.055
Gastos bancarios	28.598
Alimentación	26.787
Otros gastos	29.176

Química Comercial Quimicial Cía. Ltda. y subsidiaria

Alojamientos	20.760
Atención al personal	18.688
IVA que se carga al gasto	16.239
Gastos de importaciones	10.284
Amortizaciones	8.741
Arriendos	7.200
Software	5.285
Combustibles	3.188
Publicidad	2.996
Total Costos y Gastos	<u>11.969.088,97</u>

26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (16 de mayo de 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

28. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 10 de mayo 2016 y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



ING. MANUEL NIETO
GERENTE GENERAL



ING. MARIO CANTUÑA
CONTADOR